

Informe Representante Legal

Guayaquil, 18 de marzo del 2020

A los Señores de la Junta General de Socios de:
COTECNICORP S. A.
Ciudad

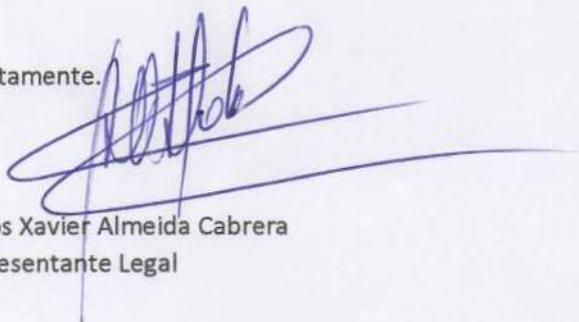
Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución #92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por COTECNICORP S. A. durante el transcurso del año 2019.

El resultado del ejercicio económico, como consta en los registros y documentos verificados por el Comisario de la empresa y que podrán ver en su respectivo informe.

Al cerrar el presente informe deseamos indicar que no ha existido actividad en este año 2.019.

Atentamente.



Carlos Xavier Almeida Cabrera
Representante Legal